

Guayaquil. 30 de Marzo de 2001

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WHYNOTSA S.A.**

Presente

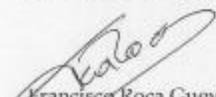
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **WHYNOTSA S.A.** el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del **2000**, así como las gestiones administrativa; habiendo comprobado que se ajusta no solo a requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil prudente.

Desde el año 1979 hasta Marzo del 2000, nuestro país sufrió procesos devaluatorios, que como consecuencia se causaba pérdida del poder adquisitivo y deterioro de valor en los bienes materiales, en los activos no monetarios y pasivos no monetarios; haciendo imprescindible la aplicación de un mecanismo de ajuste en los estados financieros de las unidades económicas obligadas a llevar contabilidad.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

  
Francisco Roca Guevara.  
Comisario